

## NOTICIAS

### **EL SCE FIRMA CON OCHO ENTIDADES FINANCIERAS UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE INTERESES DE PRÉSTAMOS A EMPRENDEDORES.**

La finalidad de los préstamos será financiar inversiones que promuevan la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajos.

El consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, Jorge Rodríguez, ha firmado con las entidades financieras CajaCanarias, Caja de Canarias, Caja Rural Caja Siete, La Caixa, Banco Popular, Banesto, BBVA y Santander convenios de colaboración para reducir los intereses de los préstamos solicitados por emprendedores. Para poder acceder a las subvenciones, los préstamos deben tener como fin financiar inversiones que promuevan la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo.

Mediante estos convenios de colaboración, el SCE tiene por objetivo promocionar el empleo autónomo, la integración laboral de los minusválidos en centros especiales de empleo y trabajo autónomo, el empleo en entidades de economía social, las iniciativas locales de empleo y los proyectos empresariales calificados de Innovación y Empleo (I+E).

Una vez acordada la concesión del préstamo, el solicitante podrá realizar los trámites estipulados para solicitar al SCE la subvención de como máximo 4 puntos del interés fijado por la entidad financiera prestamista. El tipo de interés se señalará por la entidad financiera prestamista de acuerdo con los que tenga establecidos para préstamos de características similares. Además, la viabilidad económica y empresarial de los proyectos para los que se solicite el préstamo, así como la valoración y suficiencia de las garantías ofrecidas serán fijadas con absoluta autonomía por la entidad financiera prestamista.

La duración de los convenios de colaboración con las entidades financieras es de un año, quedando tácitamente prorrogados por periodos anuales sucesivos si no se produce renuncia por alguna de las partes.

Esta iniciativa se enmarca en los programas que viene desarrollando el SCE con la finalidad de ayudar a financiar aquellos proyectos que faciliten la constitución en trabajadores autónomos o por cuenta propia a personas desempleadas, que propicien la creación o conservación de puestos de trabajo mediante la constitución o ampliación del número de socios de cooperativas y sociedades laborales, y que faciliten la creación de proyectos empresariales o empresas calificadas como I+E.

En este sentido, la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013 fija entre sus objetivos mejorar la financiación para iniciativas empresariales, facilitando el acceso de los emprendedores a la financiación bancaria en condiciones competitivas a través de acuerdos con las entidades financieras para el diseño de préstamos que ayuden a la puesta en marcha de proyectos innovadores.

FUENTE: BOLETÍN I+D+i FULP

## BREVES

### **EL ESTADO SE NIEGA A AMPLIAR EL PLAZO DE LA RIC.**

El Vicepresidente regional económico, José Manuel Soria, confirmó la negativa del ministerio de Economía y Hacienda a la prórroga de un año para la materialización de los fondos de la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC) de 2004. El responsable autonómico declaró haber recibido la respuesta ministerial a través de una carta en la que se responde que *no había lugar* a dicha petición. Soria afirmó que la posición del ejecutivo estatal *no es buena* para el tejido empresarial de las islas. El consejero explicó que ahora la patronal se verá en la necesidad de solicitar préstamos en un momento difícil, en el que los bancos y las cajas de ahorros se niegan a dar o renegociar las condiciones de los créditos solicitados con anterioridad.

En opinión del vicepresidente del Gobierno, la prórroga se solicitó por la *restricción* crediticia existente, que puede derivar en el cierre de algunas empresas y en EREs, tal y como especificó. Consideró que, mientras las entidades financieras sigan negando los créditos, la RIC juega un *débil* papel ante la recesión económica. Recordó que, hace un mes, el Gobierno sólo pudo colocar el 38% de los 200 millones de euros de la deuda pública emitida apta para la materialización de los fondos de la reserva.

Fuente: Canarias 7

## **LAS EMPRESAS PODRÁN CONTAR CON DINAMIZADORES EN MATERIA DE INNOVACIÓN.**

Para las empresas que decidan acogerse a este programa los beneficios son numerosos ya **que podrán incorporar, sin coste alguno para las mismas, a un titulado universitario en régimen de prácticas.**

Conscientes de que la innovación es un factor indispensable en el desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios de cara a garantizar la competitividad de las empresas, la Fundación Universitaria de Las Palmas, en colaboración con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha puesto en marcha una nueva edición del "Taller de Dinamizadores® de la Innovación", ahora integrado como Formación Práctica de Consultores de la Innovación dentro del programa formativo de Gestores de Innovación ([www.gestoresinnovacion.com](http://www.gestoresinnovacion.com)).

El perfil del Consultor/Dinamizador de Innovación es el de una persona formada que, adentrándose en el funcionamiento de una empresa, piense y pueda proponer oportunidades de innovación que añadan valor a la misma de cara tanto a la propia empresa como a sus clientes, ayudando a establecer los cauces adecuados para mejorar los canales de transferencia tecnológica con la Universidades.

Para las empresas que decidan acogerse a este programa los beneficios son numerosos ya que podrán incorporar, sin coste alguno para las mismas, a un titulado universitario en régimen de prácticas, **durante 4 meses**, periodo en el que actuará como dinamizador tecnológico.

Podrán analizar la situación de la empresa en materia de innovación y tecnología; evaluar su posición competitiva respecto al entorno en el que actúa, identificando posibles actuaciones de innovación y recibiendo orientación respecto a los programas de financiación regional, nacional, o comunitarios, donde podrían tener acogida sus actuaciones en los cambios analizados previamente.

Asimismo las empresas podrán ver como se elabora un anteproyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación de interés para la empresa, y se presenta ante el organismo de financiación correspondiente.

**Las empresas que deseen acogerse a esta iniciativa podrán solicitarlo entre el 2 y el 27 del próximo mes de febrero.**

Más Información:

Fundación Universitaria de Las Palmas  
Tfno.- 928 45 99 58  
[www.tdi.ulpgc.es](http://www.tdi.ulpgc.es) - [tallerdinamizadores@fulp.ulpgc.es](mailto:tallerdinamizadores@fulp.ulpgc.es)



FUENTE || Boletín Canarias Exterior

## **EL AHORRO MUEVE A LAS PYMES.**

El Director General de Telecomunicaciones asegura que la competitividad nos permitirá salir de esta crisis.

El Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, Tomás Ríos, asegura que **la mejor forma de salir de la precaria situación económica que vivimos es tener empresas eficaces que ofrezcan nuevos y más eficientes servicios, ya que la competitividad nos permitirá salir de la crisis.**

Durante la celebración del seminario Data Center 2009- Ecotecnología, celebrado el pasado viernes en S/C de Tenerife, se insistió en las posibilidades de mejorar la eficiencia y la eficacia de las empresas con un correcto usos de las tecnologías; **una eficiencia que, por ejemplo, puede permitir un ahorro de entre el 20 y el 30% del consumo eléctrico.**

Durante el mencionado seminario, profesionales de toda canarias pudieron conocer la aplicación real y práctica de las nuevas directivas de protección medioambiental que han supuesto un cambio en los modelos y herramientas de trabajo para lograr las máximas cuotas de eficiencia energética.

Fuente: La Opinión de Tenerife.

## **UNAS 25 ENTIDADES Y COLECTIVOS PRESENTAN ALEGACIONES PARA LA MEJORA DEL BORRADOR DE LA FUTURA NORMATIVA COMERCIAL.**

La Dirección General de Comercio estudia ya el contenido de estas sugerencias para incorporar las mejoras posibles al texto que elevará al Consejo de Gobierno como propuesta para la adaptación a los nuevos criterios europeos. La Consejería de Empleo, Industria y Comercio **ha recibido alegaciones de 25 entidades, instituciones y colectivos económicos y sociales con propuestas para la mejora del borrador de regulación comercial para Canarias.** El plazo para registrar estas propuestas terminó el pasado 20 de febrero, día en el que la mayoría de los colectivos y entidades que han querido participar en este proceso, utilizaron para presentar sus alegaciones.

El Gobierno canario inició esta fase de participación en el proceso de elaboración de la ley con espíritu constructivo. Ahora, la Dirección General de Comercio trabaja en el análisis de todas estas sugerencias con el objetivo de recoger en la redacción del anteproyecto de ley aquéllas que puedan mejorar el texto y que resulten coherentes con el marco legislativo impuesto por la Unión Europea en la Directiva que regula los Servicios en el Mercado Interior, la legislación estatal y las necesidades reales de la economía y la sociedad canaria.

El director general de Comercio del Gobierno de Canarias, Arturo Cabrera, expresó su satisfacción por el elevado número de sugerencias tramitadas. En el proceso han participado, sindicatos, patronales, administraciones locales y hasta alguna comunidad de propietarios y grupos empresariales particulares. Cabrera espera contar en las próximas semanas con la propuesta mejorada por las sugerencias para continuar así la tramitación burocrática de lo que será el anteproyecto de ley que servirá para adaptar la normativa comercial vigente a los nuevos criterios impuestos por la Unión Europea para regular esta actividad económica, recogidos en la Directiva que Regula los Servicios en el Mercado Interior.

La adaptación de la normativa comercial debe estar aprobada por el Parlamento de Canarias antes del 28 de diciembre de 2009, plazo establecido por la propia Unión Europea. De no cumplirse este requisito temporal, las instituciones comunitarias sancionarán al Gobierno de España, que tiene la intención de saldar el importe de las sanciones aplicando las mismas a los fondos públicos transferidos desde el Estado a aquéllas comunidades autónomas que incumplan con los plazos o que no se ajusten correctamente a los criterios recogidos en la Directiva de Servicios.

Las especiales características territoriales y medioambientales de Canarias constituyen el principal argumento que esgrime el Gobierno canario en su propuesta para atemperar la aplicación de los criterios establecidos para el subsector de comercio en la Directiva de Servicios. Eso sí, esta modulación se aplica en la propuesta de texto articulado elaborada por el Gobierno canario respetando los propios límites recogidos en la norma comunitaria. De este modo, el territorio y el medio ambiente se convertirán con la nueva normativa en los dos ejes sobre los que pivotará el sistema de autorización pública para las instalaciones comerciales en Canarias.

La Dirección General de Comercio ha elaborado una propuesta de texto articulado que va más allá de la mera adaptación de la Ley de Licencias Comerciales Específicas de 2003 al nuevo Derecho Comunitario. El borrador incluye también la regulación del funcionamiento de las ferias en Canarias y modifica puntualmente aspectos de la Ley de Horarios Comerciales, dotando de un texto legislativo de referencia al ordenamiento jurídico en Canarias respecto al ámbito comercial.

FUENTE: BOLETÍN I+D+i

## **EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL PONE EN MARCHA LA LÍNEA ICO-LIQUIDEZ.**

Los interesados en acogerse a esta Línea ICO-Liquidez deberán dirigirse a las oficinas de los principales Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales establecidos en España para tramitar su solicitud.

Con el fin de atender a las necesidades de financiación de capital circulante de las pequeñas y medianas empresas, que sean solventes y viables, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha puesto en marcha la Línea ICO-Liquidez, **dotada con 10.000 millones de euros, de los cuales 5.000 millones son aportados por el ICO y 5.000 millones son aportados por las Entidades de Crédito.**

El plazo de amortización establecido es de 3 años, incluidos 6 meses de carencia de principal, siendo el importe máximo de financiación será de 500.000 euros por cliente y año en una única operación. Los interesados en acogerse a esta Línea ICO-Liquidez deberán dirigirse a las oficinas de los principales Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales establecidos en España para tramitar su solicitud. Este programa estará vigente hasta el 21 de diciembre de 2009 o hasta el consumo de los fondos disponibles, si ése fuese anterior a la fecha indicada.

**Canarias recibió 239 millones de los 7000 millones de euros que ofreció el Instituto de Crédito Oficial ICO el año pasado** para que las pymes españolas obtuviesen préstamos más económicos. El Archipiélago se situó a la cola de las regiones en cuanto al número de fondos otorgados, con un 3,6 % del total y, situándose en la duodécima posición del conjunto nacional, de acuerdo con los datos recogidos en el informe anual de Líneas de Financiación Pública.

Fuente: Boletín Canarias Exterior.

## **LAS EXPORTACIONES A ÁFRICA AUMENTAN UN 21,7%.**

**El Archipiélago vende 230 millones en el continente.**

Las exportaciones canarias a países africanos **aumentaron un 21,75% entre enero y noviembre de 2008 en relación al mismo período de 2007, y alcanzaron un total de 229, 87 millones de euros**, según datos difundidos por el portal África Infomarket, promovido por el Gobierno autonómico.

Entre enero y noviembre de **2007, el valor de las exportaciones canarias a los diez países africanos analizados fueron de 188,81 millones de euros y al cierre de este ejercicio habían alcanzado los 210,75 millones.**

Las ventas a Marruecos, Mauritania, Cabo Verde y Senegal, que son los países que concentran casi el 90% de las exportaciones, aumentaron un 36,78% hasta los 205,88 millones.

Otros destinos de las exportaciones Canarias fueron Ghana, Burkina, Camerún, Mali, Nigeria y Guinea Ecuatorial.

**Marruecos es el destino principal de las exportaciones, por un valor de 165, 72 millones de euros entre enero y noviembre de 2008, de los que 158, 20 corresponden a refinados del petróleo, aunque el mercado que más creció fue Senegal, con incremento del 107,42% y un total de 7,43 millones.**

Las ventas a Senegal se centraron en combustibles, maquinaria y automóviles. También aumentaron las ventas a Cabo Verde, un 54,29 %, especialmente de alimentos, maquinaria y vehículos.

Sin embargo, las ventas a Mauritania, país que sufrió inestabilidad política, bajaron un 31,87 % y se situaron en 18, 56 millones de euros de enero a noviembre de 2008.

En cuanto a las importaciones desde África al archipiélago, los datos aportados por la empresa AfricaInfomarket, reflejan el incremento de compras a Camerún, Nigeria y Guinea Ecuatorial, sobretodo de petróleo, que posteriormente es refinado en Tenerife para su posterior venta. Las ventas de Nigeria a Canarias alcanzaron los 30, 64 millones de euros, y las de Guinea Ecuatorial 1.044 millones de euros.

En cambio, **las ventas a Canarias desde Marruecos, Mauritania y Cabo Verde bajaron por primera vez (7,4 %, 22,73% y 44,59% respectivamente), si bien aumentaron las importaciones desde Senegal un 5,22%.**

Algunos expertos pronostican que la crisis económica ralentizará el tráfico comercial con los países africanos ya que las empresas canarias no estarán dispuestas a asumir nuevos riesgos.

Fuente: Canarias 7.

## **BANCOS Y CAJAS INSISTEN EN QUE CONTINUARÁN PRESTANDO DINERO.**

Los bancos y cajas españoles aseguraron que siguen y seguirán prestando dinero a los proyectos empresariales *solventes*, y reiteraron que el recorte en la concesión de créditos se debe a una contracción de la demanda y no a que el sector haya "cerrado el grifo".

Así lo aseguraron el Secretario General de la Asociación Española de Banca, Pedro Pablo Villasante, y el director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), José Antonio Olavarrieta, que intervinieron en unas jornadas del Ministerio de Industria para informar a las Pymes de las medidas de apoyo ante la crisis.

Ambos reconocieron que se han elevado las exigencias respecto a otros años a la hora de conceder créditos, aunque lo achacaron a la crisis y a las estimaciones a la baja de las propias empresas. Subrayaron que las entidades españolas, a diferencia de otros países son "solventes y rentables".

Por otra parte, al menos 35 entidades financieras, han firmado ya un contrato con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para facilitar la moratoria en el pago de la hipoteca, medida incluida entre las facilitadas a parados y familias, que permiten demorar el pago de la mitad de la cuota durante dos años, según anunció el titular de este organismo, Aurelio Martínez, quien puntualizó que de las 60 entidades financieras que se han adherido a esta línea de financiación, el ICO ya ha firmado contrato con al menos 35 bancos y cajas (Banco Santander, BBVA, Caja Madrid, La Caixa, Banco Sabadell, Banco Pastor...), que se han adherido a este acuerdo de colaboración con el ICO.

Fuente: El Día.

## **EL GOBIERNO DE CANARIAS PONDRÁ EN MARCHA ESTE AÑO PROYECTOS DE INVERSIÓN COFINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS POR VALOR DE 365 MILLONES DE EUROS.**

**La Unión Europea aporta el 70 por ciento de los recursos y el 30 por ciento restante la Comunidad Autónoma de Canarias.**

El Gobierno de Canarias pondrá en marcha en 2009 proyectos de inversión cofinanciados con fondos europeos por valor de 365 millones de euros, de los que algo más de 100 millones corresponden a los Programas Operativos 2000-2006, cuya gestión ha sido prorrogada hasta junio de este año, y el resto, es decir, casi 265 millones de euros a los Programas Operativos del periodo 2007-2013. El 70 por ciento de estos recursos los aporta la Unión Europea y el 30 por ciento restante la Comunidad Autónoma de Canarias.

El vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, José Manuel Soria, ha presidido esta tarde el Comité de Planificación y Programación encargado de seleccionar los proyectos correspondientes al ejercicio de 2009. Este Comité está formado por las distintas áreas del Ejecutivo canario que cofinancian proyectos con fondos europeos y cuya coordinación corresponde a la Consejería de Economía y Hacienda a través de la dirección general de Planificación y Presupuesto del Gobierno canario.

Entre los proyectos seleccionados cabe destacar los destinados a medioambiente, entorno natural y recursos hídricos, desarrollo local y urbano, redes de transporte y energía, infraestructura educativa, renovación y modernización de la flota pesquera y desarrollo y modernización del tejido productivo. Así mismo, el Gobierno de Canarias cofinanciará con la Unión Europea proyectos dirigidos al desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i, sociedad de la información y TICs), desarrollo e innovación empresarial, infraestructuras sociales, fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, así como al fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.

Fuente: ITC.

## **EL PARLAMENTO AVALA INCLUIR LAS CÁMARAS INSULARES EN LOS ÓRGANOS PORTUARIOS**

Los tres grupos que conforman el Parlamento de Canarias- CC, PP y PSOE – aprobaron ayer por unanimidad un PNL (proposición no de ley), cuyo texto propone regular la designación de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias.

El diputado nacionalista, Manuel Fajardo, fue el encargado de defender la propuesta ratificada ayer con el propósito de que el Parlamento de Canarias inste al Gobierno autonómico a modificar el decreto 60/1998 de 28 de abril, por el que se regula la designación de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general de la Comunidad Autónoma, para que los vocales en representación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación se adecuen a la reciente creación de las Cámaras de Fuerteventura y Lanzarote, así como que exista la posibilidad de crear nuevas cámaras en el resto de las islas conforme a la Ley 18/ 2003 de 11 de abril.

Fuente: Diario de Avisos



**¿BUSCA  
TRABAJADORES?**

**Recordamos a los empresarios que busquen trabajadores cualificados que desde La Confederación de Empresarios de Fuerteventura, realizamos los trámites de forma completamente gratuita.**

Una vez contacte con nuestras oficinas bien personándose en la **calle Sevilla nº60** de Puerto del Rosario o bien llamando al **928 530 220**, deberá cumplimentar una ficha de apertura de oferta en la que recogerán los datos de la empresa (CIF, Seguridad Social, teléfono, fax, persona de contacto, etc) así como los requisitos del puesto a cubrir (formación de los candidatos, experiencia en puesto similar. etc.)

**En un plazo aproximado de 24 horas** (dependiendo de los requisitos que deban cumplir los candidatos al puesto) **los técnicos de la BOLSA DE EMPLEO le presentarán una serie de Currículums de candidatos potenciales para cubrir el puesto de trabajo ofertado.**

## AYUDAS Y SUBVENCIONES

- [Subvenciones 2009 destinadas a colaborar con los gastos generales de funcionamiento de las Entidades Canarias en el Exterior.](#)  
Plazo: 27/01/2009 - 27/02/2009  
Presidencia del Gobierno
- [2008 - Subvenciones a Pymes y emprendedores mediante bonos tecnológicos. Bases reguladoras 2008-2013 y convocatoria 2008](#)  
Plazo: 30/10/2008 - 30/07/2009  
Presidencia del Gobierno
- [2009 - Subvenciones para el programa de incentivos para el impulso del acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos de las Administraciones Locales Canarias. Bases reguladoras y convocatoria 2009](#)  
Plazo: 31/12/2008 - 28/02/2009  
Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad
- [Ayuda al consumo humano de productos de leche de vaca de origen local.](#)  
Plazo: 01/01/2009 - 31/01/2009  
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Ayudas para 2008, al consumo humano de carne de vacuno de origen local, medida II.5 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias](#)  
Plazo: 01/04/2008 - 31/01/2009  
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Ayuda para 2008, para la producción de reproductores de porcino en Canarias, medida II.7 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias](#)  
Plazo: 01/07/2008 - 31/01/2009  
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Ayuda para 2008, al consumo industrial de carne de origen local, media II.8 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias](#)  
Plazo: 01/01/2008 - 31/01/2009  
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Ayuda al consumo de productos lácteos elaborados con leche de cabra y oveja de origen local.](#)  
Plazo: 01/01/2009 - 31/01/2009  
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones anticipadas para el año 2009, destinadas a apoyar a las agrupaciones de productores que realicen actividades de información y promoción de productos, en el marco de programas relativos a la calidad de los alimentos.](#)  
Plazo: 16/12/2008 - 15/03/2009  
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación



**SERVICIOS  
PRESTADOS POR  
CONFUER**

Gestión de Subvenciones para empresas

Realización de seminarios y jornadas empresariales

Proyectos para la información y formación de empresarios y trabajadores

Realización de convenios de colaboración:

Prácticas de estudiantes (Cabildo Insular)

Asesoramiento Ley Protección de Datos (Europeo Solution Provider)

Entidades Bancarias

Representación del empresario mayorero en organismos públicos, privados y organizaciones empresariales a nivel comunitario y nacional

Realización de Cursos de Manipulador de Alimentos

- [Subvenciones anticipadas para el año 2009, destinadas a apoyar a los agricultores que participen en programas relativos a la calidad de los alimentos.](#)  
Plazo: 16/12/2008 - 31/05/2009  
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2008, para la realización de distintas actuaciones que fomenten el ahorro y la eficiencia energética.](#)  
Plazo: 15/11/2008 - 15/02/2009  
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a instalaciones de energías renovables](#)  
Plazo: 06/01/2009 - 06/03/2009  
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para el 2009, para aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en instalaciones municipales](#)  
Plazo: 24/01/2009 - 18/03/2009  
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2008 para la promoción del empleo indefinido de personas con discapacidad](#)  
Plazo: 01/01/2009 - 31/12/2009  
Consejería de Empleo, Industria y Comercio



**ÚLTIMAS  
ACTUACIONES DE  
CONFUER**

**Elaboración del Plan Estratégico de Fuerteventura**

**Participación en el programa Innoempresa 2007/2008 como organismo intermedio para la elaboración del proyecto de innovación en las Pymes**

**Elaboración de la guía práctica para la responsabilidad social de la empresa.**

**Proyecto Asorín**

**Observatorio Insular de Fuerteventura**

**Revista Planaria**

**Boletín de Indicadores Socioeconómicos de Fuerteventura**